

El senyor conseller d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball:

Moltes gràcies, presidenta.

Anem a vore, senyor Gracia. En primer lloc, gràcies per allò dels vuit anys, això vol dir que estarem al Botànic vuit anys més, això és positiu. Per tant, ho hem de, perdó, perdó, ho hem de tindre en compte. Això ens agrada.

Anem a vore, jo crec que vostés també ara sembla ser que se'n recorden de les renovables, no? I li ho dic pel següent, perquè no poden tindre un discurs ací i accions diferents en un altre lloc. Mire, quan el govern central tenia l'impost al sol, des de la Generalitat valenciana, amb el Botànic, ja vam llançar un pla de foment de l'autoconsum. I vull recordar-los que vostés donaven suport a eixe govern del senyor Rajoy. Entre el govern central paralitzava les renovables, nosaltres érem la primera autonomia en disposar de un pla per impulsar les renovables. Què falta? Faltava confiança, que vostés, en companyia de qui governava en Madrid, no la donaven. El Botànic des del primer moment ha apostat per les renovables i vam establir incentius i deduccions fiscals perquè els inversors anaren treballant en este àmbit.

I, mire, jo vaig a dir-li el que tenim en aquests moments, perquè veja que poquet a poquet anirem treballant, poquet a poquet, però bé, però bé, amb rigor. Mire, tenim més de 18.000 consumidors d'autoconsum. Tenim més de 70 comunitats energètiques locals implantades o implementades en dos anys. En aquests moments tenim 361 expedients que estem tramitant, que representen una potència de 5.477 megawatts, que supose que vosté no voldrà que estiguen tots demà, tindran un tràmit i després, durant el període que vosté mateix ha dit, 2030, arribarem a eixos 6.000 megawatts que se'ns demana que hem de tindre com a energia fotovoltaica en este territori. Però, a més a més, d'hidroelèctrica també tenim megawatts, concretament una petició de 5,70. D'eòlica, 855,95 megawatts. I de cogeneració, més de 30 megawatts. I en el carrer, és a dir, els inversors ja tenen en les seues mans més de 20 expedients que poden anar implementant i que poden anar construint per a generar energia fotovoltaica en el nostre territori.

Per tant, he de dir-li que este Consell vol que hi hagen renovables, però amb un treball ordenat i rigorós, on toca en el nostre territori, i no amb un *totum revolutum*, no amb un *totum revolutum*. I per això tenim, ho estem treballant, eixe decret llei, per a encara agilitzar molt més totes les renovables i que siguen realment una realitat en este període. Segur que anem a complir allò que tenim establert, que són eixos 6.000 megawatts l'any 2030. Este Consell, com li he dit al principi, té eixe compromís. I eixe compromís, que no li càpia cap dubte, que anem a complir-lo.

Moltes gràcies. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Continuem amb la pregunta 1.427, que formula el diputat Miguel Pascual, del Grup Parlamentari Vox Comunidad

Valenciana, al Consell sobre l'efectivitat de les ajudes per la DANA. La resposta serà substanciada per la consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Pascual Pérez:

Sí, senyora presidenta. Muchas gracias.

Buenas tardes a todos.

Bienvenida de nuevo, señora Moyá.

He querido volver a registrar esta pregunta que le formulé en octubre de 2021, porque usted tenía razón en algo, tras más de dos años su *conselleria* aún no había terminado de conceder las ayudas urgentes para paliar los daños producidos en las explotaciones agrarias ocasionadas por la DANA de septiembre de 2019. Y le vuelvo a recordar, señora *consellera*, que no es una comarca de segunda, y mucho menos se merece que este Consell loa desprecie de esta manera.

Tras la fatídica DANA de 2019, ustedes anunciaron a bombo y platillo que iban a conceder 20 millones de euros en ayudas urgentes. Y todo eso queda muy bonito y muy esperanzador hasta que se analiza la letra pequeña y hasta que se ve cuál es su gestión. Una letra pequeña que planteaba unos requisitos que hacía prácticamente imposible poder optar a estas ayudas a la gran mayoría de los agricultores, porque solamente se pudieron presentar, pudieron presentar 411 solicitudes, por mucho que ustedes ampliasen plazos porque la Vega Baja, señorías, tiene un modelo de agricultura que ustedes o no han entendido o no quieren entenderlo, pero los daños siguen ahí.

En cualquier caso, solamente con estos datos, señora *consellera*, ya quedaba patente que esta concesión de ayudas iba a ser un rotundo fracaso. Y por eso, señorías, volví a registrar esta pregunta. Yo entiendo que a ustedes, a los de la izquierda, pues mire, no le gustan mucho las matemáticas, pero no tienen ustedes que pelearse con las matemáticas, porque van a perder, van a perder, y esto es simplemente una multiplicación. Si ustedes recibieron un total de 411 solicitudes de ayudas y solamente concedían un máximo de 8.000 euros por cada solicitud, eso nos da un total de 3.288.000 euros como máximo, como máximo. Es decir, un total de 16,4% de esos 20 millones de euros que iban ustedes a dar. Un auténtico y rotundo fracaso.

Pero vayamos a los datos, vayamos a lo sucedido, que la gente lo vea, que vea, que valore cuáles son sus cinco resoluciones. De 411 expedientes, ellos solamente han concedido ayuda a 253 por un valor 1.261.000 euros, es decir, el 6,31% de esos 20 millones.

Señora *consellera*, seamos serios. Desde su *conselleria* aprobaron 20 millones, entiendo porque estimaron que los daños en la agricultura eran de 20 millones de euros. Pero no le estoy hablando de la agricultura en general, no, le estoy hablando de las explotaciones agrarias, no de caminos, no de otras ayudas, estamos hablando de unas ayudas concretas,

unas ayudas que se suponían urgentes. Usted, señora consejera, no puede, o por lo menos no debería haber planteado estas ayudas como unas ayudas, digamos, al uso, ordinarias, porque usted debería haber planteado estas ayudas como unas ayudas excepcionales, urgentes, a paliar una catástrofe excepcional y de una especial magnitud. Y, por lo tanto, usted no puede escudarse en que los agricultores no han cumplido o han tardado mucho tiempo en cumplimentar todo este exceso de burocracia que desde su *conselleria* les exigían. Por eso ha quedado demostrado esta falta del alcance de estas ayudas, que solamente han llegado a 250 y pocas solicitudes.

De la misma forma que tampoco puede usted decir que estas ayudas han sido urgentes cuando han tardado, como le digo, más de dos años en concederlas. Eso ni son ayudas ni son nada. Porque, señora Mollà, si ante unos hechos de esta gravedad, pues solamente conceden el 6,3% del global de las ayudas que tenían previstas, ni son ayudas ni son nada. Desde aquí sí que le pido que pida perdón, porque los agricultores lo que quieren es trabajar, lo que quieren es agua y cuando tienen una desgracia, como la de la DANA de 2019, lo que quieren es tener una administración que les respalde, pero sobre todo una administración que no les mienta. Y ahora, señora *consellera*, le dejó ya su turno de palabra y peléese usted con las matemáticas.

Fuerza Vega Baja. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Per a donar resposta, té la paraula l'honorable consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.

La senyora consellera d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica:

Gràcies.

La verdad es que me llama la atención, señor Pascual, que usted haya consumido todo su tiempo, yo creo que es porque no le interesa hacer esta intervención. Dice: le reite-rado la pregunta. Cuando usted hizo la primera pregunta sobre esto me recriminó que sólo habíamos dado una resolución con 25 expedientes de 117.000 euros. Y yo le dije: ¿por qué está usted haciendo esto? ¿Si esto es que va por tandas y va por expedientes? Porque usted no sé si sabe que en estos expedientes se va *in situ* hacer un peritaje. No sé si lo sabe, que esto no es un tema administrativo al uso. Y yo le dije: ¿pero usted por qué no espera?

Que usted esa pregunta que hizo, 117.000 euros, 25 expedientes, ahora, cinco meses después haya 1,26 millones de euros y 253 expedientes, y a usted le parezca que esto no es estar trabajando por la Vega Baja, me parece increíble. O sea, multiplicar por 11 el dinero que se ha dado de ayudas a los agricultores de la Vega Baja y por 10 los expedientes resueltos que están publicados, que usted, que hoy lo ha dicho, bueno, es que ahora solo es 1,26 millones de euros.

¿Usted por qué hace este tipo de preguntas y por qué plantea estas cosas así, si no sabe ni siquiera de qué van? ¿Y por qué usted no lee el *diario de sesiones* a lo que yo le contesté que hay que sumar estas ayudas a los 17 millones de euros en reparaciones de infraestructuras de riego y de caminos? Porque usted acaba su intervención y dice: es que aquí lo importante es el agua, porque sin agua no se puede regar y no se puede cultivar. Y usted me vendrá aquí a explicar qué regante de la Vega Baja se ha quedado sin poder regar y sin poder acceder a sus campos por las consecuencias de la DANA. No se atreverá usted a decirme que después de 17 millones de euros en reparación de infraestructuras de riego y en caminos para poder regar y para poder acceder, se ha quedado alguien sin poder regar y sin poder acceder a sus campos. Y por eso es por lo que han seguido cultivando. Y estas ayudas se están resolviendo, claro que sí, y ya llevamos 1,26 millones de euros resueltos en los expedientes. Que a usted le debe de parecer esto... Y, claro, me llama la atención, claro que me llama la atención.

Como también me llamaba la atención que usted no haya dicho hoy aquí que, por ejemplo, en seguros agrarios se pagaron de indemnización 20 millones de euros. Sí, usted hace así, qué escándalo. ¿Sabe por qué es esto? Porque en la Comunidad Valenciana hay 32.000 asegurados en nuestros campos, donde la Generalitat valenciana invierte 28,5 millones de euros para pagarles el 30% de lo que cuesta su seguro.

¿Sabe lo que invierte Andalucía en seguros agrarios? 9 millones de euros. ¿Sabe lo que invierte Murcia en seguros agrarios? Un millón de euros. La Comunidad Valenciana invierte 28,5 millones de euros para 32.000 agricultores que tengan su seguro agrario. Y eso hace que en la DANA, precisamente 8.760 hectáreas de cítricos, 8.745 parcelas tenían seguro agrario y recibieran 8,9 millones de euros de indemnización; o 1.100 hectáreas, 1.500 parcelas de uva de mesa, y recibirían 5,5 millones de euros de indemnización; 800 hectáreas de granado, correspondiente a 860 hectáreas, y recibieran 1 millón de euros de indemnización; y el resto de explotaciones hortícolas fundamentalmente recibieran 4,6 millones de euros de indemnización; y también los 3,9 millones de euros de indemnización en instalaciones de acuicultura. 20 millones de euros de indemnización por seguros agrarios, que le puedo asegurar que en esta comunidad hay 32.000 agricultores ganaderos asegurados porque el gobierno de la Generalitat está donde tiene que estar, que es al lado de los agricultores y de los ganaderos.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Passem a la pregunta 1.450, formulada per la diputada Mamen Peris, del Grup Parlamentari Ciudadanos, al conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat sobre la xarxa de rodalia i mitjana distància.

Quan vullga.